

Monzón y Martín, Bienvenido

Discurso sobre la venida de Nuestra Señora en carne mortal a Zaragoza / pronunciado en la Universidad literaria de Madrid por Bienvenido Monzon y Martin.

Madrid : Establecimiento tipográfico de Manuel Pita, 1850.

Vol. encuadernado con 16 obras

Signatura: FEV-AV-M-01412 (10)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

DISCURSO

SOBRE

LA VENIDA DE NUESTRA SEÑORA EN CARNE MORTAL A ZARAGOZA,

PRONUNCIADO

en la Universidad literaria de Madrid

por el Licenciado

DON BIENVENIDO MONZON Y MARTIN,

Presbítero, Cura párroco de la Santa Iglesia Catedral de Teruel
y Predicador de S. M.

en el acto solemne de recibir la investidura de Doctor en la facultad de Teología.

«Non te prætereat narratio seniorum ;
»ipsi enim didicerunt a Patribus suis.»
Eccli. c. 8. v. 11.

MADRID.—1850.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE DON MANUEL PITA,

Banco de España / Biblioteca 21.

DISCURSO

DE DON DIEGO MARTIN DE VARGAS Y CAJALAN, PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, EN LA SESION DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1850.

EN LA CLASE DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS.

DON DIEGO MARTIN DE VARGAS Y CAJALAN.

Presbitero, cura párroco de la Santa Iglesia Cathedral de Fernandopolis,
y Presbitero de S. M.

ADVERTENCIA.



HABIENDO yo leído en la investidura del grado de Licenciado un breve discurso, dirigido á probar, que la verdadera y constante devocion á la Santísima Virgen María, es una de las señales de predestinacion á la vida eterna, he querido consignar en el presente un favor singularísimo, que la Madre de Dios dispensó á los españoles, viviendo aun en el mundo: hablo de su milagrosa aparicion al Apóstol Santiago en el Pilar de Zaragoza. Mas nadie crea, que me propongo desenterrar antiguos y nunca vistos monumentos, ni apurar lo que hay escrito sobre la materia, de modo, que mi pequeño trabajo pueda ser de alguna utilidad para los sábios; no, nada de eso: ni presumo tanto de mí, ni son mis fuerzas para llenar un fin tan alto. Escribo únicamente este discurso, para cumplir lo que manda el Plan de Estudios vigente en la solemne investidura del Doctorado; y pues que deja la eleccion de materia al arbitrio del graduando, he querido elegir con preferencia esta cuestion importantísima de la historia de nuestra Iglesia hispana, para dar un público testimonio de mi devocion y gratitud á la Santísima Virgen María, y una muestra de singular aprecio á todos los españoles, y especialmente á los aragoneses mis paisanos Banco de España. Biblioteca

ADVERTENCIA

Ilustrísimo Señor:

HA dicho muy bien un célebre orador de nuestros días, que en Dios no hay tradicion, porque en Él no hay pasado ni futuro, porque vive por un acto único y eterno; mas para todo lo que vive en el tiempo, la tradicion es un elemento necesario de vida; porque no solamente es la simple memoria de lo sucedido, sino el vínculo tambien de lo pasado con lo presente y hasta con el porvenir; de modo, que sin ella, la vida del hombre y de la sociedad no seria mas que un hacinamiento de siglos, de años, de días y de instantes, pero sin relacion de unidad y sin enlace (1). De aqui es, que todos los pueblos tienen ciertas tradiciones que los caracterizan, que les distinguen de los demas, y que les hacen ser en cierto modo lo que son; porque con ellas nacieron, con ellas se formaron sus costumbres, ellas puede decirse que son el alma de sus leyes y la base de su constitucion y su gobierno. Cuando estas tradiciones se guardan con veneracion y con respeto, los pueblos viven la vida que les pertenece, caminan por su propia senda y obran segun el constitutivo de su naturaleza; pero cuando las tradiciones primitivas se desatienden, se olvidan y desprecian, los pueblos se ven atacados de una lenta y penosa enfermedad, que al cabo los destruye; porque rompen la unidad con los pasados siglos, se separan de su origen, se desconocen y niegan á sí mismos, y como que se avergüenzan de ser lo que son y lo que han sido. ¿Qué esperais entonces de ellos, sino egoismo, cobardía, fluctuacion, profundo malestar y continuos trastornos?.... Si quereis pruebas de todo esto, consultad las historias y la de nuestra España, si os place, la primera, tan abundante, cual otra, en antiguas y venerandas tradiciones.

Y concretándome yo á la que sirve de tema á mi discurso, ¿quién no la ve estrechamente enlazada con nuestras principales glorias nacionales? ¿quién ignora que persuadidos siempre los españoles de la grande predileccion que merecieran de la Madre de Dios, pues quiso visitarles en carne mortal sobre el Pilar de Zaragoza, no dudaban acometer las mas árduas empresas, fiados en su maternal afecto y en su auxilio?... Solo con nombrar á Covadonga y al siglo de Pelayo; solo con dirigir la vista hácia esa multitud de capillas erigidas por todos los ángulos de nuestra península en honor de la Santísima Virgen, en memoria de mil y mil favores y victorias conseguidas, queda mas que suficientemente demostrado lo mucho que influyó nuestra tradicion mariana en la prosperidad y engrandecimiento de los españoles. Por eso quiero yo recordarla á mi muy amada patria en este siglo material y descreido, y manifestar los grandes fundamentos sobre que descansa: dirigiendo mis débiles esfuerzos á establecer esta

PROPOSICION.

La piadosa creencia de que la Santísima Virgen María visitó en carne mortal á los españoles, apareciéndose milagrosamente al Apóstol Santiago sobre el Pilar de Zaragoza, está fundada sobre una tradicion irrefragable.

§. I.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PIADOSA CREENCIA DE LOS ESPAÑOLES ?

Conviene mucho que sepamos ante todo, en qué consiste esta pia universal creencia de los españoles; y que nos penetremos bien de sus extremos y puntos principales; y para ello, basta fijar nuestra atencion en el Oficio propio del Pilar aprobado por la Santa Sede, como despues diremos; el cual en la leccion 3.^a del segundo nocturno dice asi: “acredita la antigua y pia tradicion, que habiendo venido á España por disposicion divina el Apóstol Santiago, llamado el Mayor, y permanecido algun tiempo en Zaragoza, estando una noche orando con algunos discípulos suyos á las orillas del rio Ebro, se le apareció la Beatísima Virgen aun viviendo en el mundo, y le ordenó edificase alli mismo una capilla. Por lo cual, sin detenerse en nada el Santo Apóstol, ayudado de sus discípulos, dedicó á Dios un pequeño oratorio en honor de la misma Virgen; al cual se agregó, andando los siglos, un templo mas espacioso y magnífico, que aun en el dia retiene el nombre del Pilar que se le dió en otro tiempo, por la Imagen de la Madre de Dios que alli está colocada sobre un Pilar de mármol, y venerada por la grandísima piedad y concurrencia de todo el reino.” Y si á estas palabras del Oficio Di-

vino, añadimos las que dirigió la Señora al Apóstol Santiago, segun se leen en un Código antiquísimo que se conserva en el archivo del Pilar de Zaragoza (2) escrito con caracteres que manifiestan ser del Siglo XIII cuando menos, tendremos un perfecto y cabal conocimiento de los principales puntos de nuestra creencia. Despues de referirsenos en dicho manuscrito con muy curiosos pormenores la historia de la aparicion, pone en boca de la Santísima Virgen las siguientes palabras: "Hé aqui, hijo mio Jacobo, señalado el lugar que á mi honor se consagra, y en el que por industria y diligencia tuya ha de construirse una Iglesia en mi memoria; mira bien este Pilar en que me asiento, y sabe, que mi Hijo y tu Maestro por ministerio de Angeles lo ha enviado de lo alto, cerca del cual, colocarás el Altar de la Capilla; y en ella, por mi reverencia y por mis ruegos, obrará grandes portentos la virtud del Altísimo en favor de aquellos que en sus necesidades me invocaren; y este Pilar, permanecerá aqui hasta el fin del mundo y nunca faltarán del todo en esta ciudad los adoradores de Cristo." *Eritque Pilare istud in hoc loco usque in finem mundi, et Christum colentes nunquam ex hac Urbe deficient.* Tal es en sustancia la antigua creencia de los aragoneses y de todos los españoles; creencia consoladora para nuestra nacion, y llena de las mas dulces esperanzas; creencia, que como he dicho en mi Proposicion, está fundada sobre una tradicion irrefragable: 1.º porque no se opone, ni á la razon, ni á la revelacion, ni á la historia: 2.º porque siempre ha sido universal y constante entre los españoles; y 3.º porque tiene á su favor antiguos monumentos y testimonios los mas fidedignos: jamás la rigurosa y sana critica ha exigido otras condiciones que las mencionadas, para admitir cualquiera tradicion como verdaderamente irrefragable.

§. II.

La tradicion del Pilar no se opone, ni á la razon, ni á la revelacion, ni á la historia.

Que no se opone ni á la razon, ni á la revelacion, no hay que detenerme mucho en demostrarlo; porque á ninguna de las dos repugna, que la Santísima Virgen Maria se apareciese al Apóstol Santiago milagrosamente, por altísimos fines de la Divina Providencia: asi es, que hasta los mismos adversarios, nos conceden de buen grado la posibilidad de esta venida, aunque maravillosa; pues de lo contrario, era preciso descartar de las historias profanas y aun de las sagradas, todo lo que tiene visos de sobrenatural y milagroso; era preciso negar con absurda impiedad, que Dios pueda obrar contra el órden de la naturaleza, que El mismo voluntaria y libremente ha establecido: algo mas quieren estrecharnos por la historia; pero nada oponen á nuestra antigua tradicion, que sea sólido y completamente cierto.

Bien es verdad, que no estan del todo averiguados los años que vivió la Santísima Virgen en el mundo, ó el en que sucedió su dichoso tránsito á los cielos; pero todos convienen en que llegó á una edad muy avanzada, como prueba el doctísimo Suarez en su tratado de los Misterios de la Virgen, citado y seguido por el Butler, y con cualquiera de las sentencias mas probables que se abraçe, puede conciliarse muy bien la venida de la Santísima Virgen en carne mortal á Zaragoza. Segun afirman el P. Croiset y otros autores (3), la opinion mas generalmente recibida es, que la Santísima Virgen vivió aun veintitres años despues de la Ascension de N. S. J. C.; y por lo tanto, pudo vivir diez ó doce años despues de la muerte del Apóstol Santiago, aunque sucediese su martirio en el año 44 de la era cristiana, que es lo mas que puede retrasarse, y aparecérsese en carne mortal sobre el Pilar de Zaragoza (4).

§. III.

La tradicion del Pilar ha sido universal y constante entre los españoles.

Tan universal y constante ha sido siempre entre los españoles y aun entre los estrangeros la tradicion del Pilar, que jamás se atrevió nadie á combatirla, ni á ponerla en duda, que yo sepa, en los quince primeros siglos de la Iglesia; solo desde el siglo xvi en adelante, empezaron algunos estrangeros, émulos de nuestras glorias nacionales, á esparcir dudas sobre la venida de Santiago á España y sobre la aparicion de la Santísima Virgen á este Apóstol, como tan íntimamente ligada con aquella; pero poquísimos son los españoles que hayan adherido á su sentir hasta el presente, y de estos pocos, anónimos los mas, y de poca importancia en el orbe literario; de suerte, que el mismo Natal Alejandro, aunque niega la tradicion del Pilar, por no admitir la de Santiago, que se obstinó en combatir *pro aris et focis*, afirma no obstante, que todos los escritores de las cosas de España atestiguan la tradicion del Pilar y la dan unánimes su voto.

Mas para que se vea hasta qué punto ha sido universal y constante entre nosotros, baste recordar dos hechos acaecidos á principios del pasado siglo. El Dr. D. Juan Ferreras en el tomo 6.º de su Sinopsis histórico, habia escrito un prólogo, en que hablaba no muy bien de nuestra piadosa creencia; y fueron tantos, sin duda, los que acudieron en queja al católico monarca D. Felipe V, que mandó suprimir dicho prólogo por medio de un fuerte y terminante decreto, que se guarda archivado en el Santo Templo del Pilar: la misma suerte corrió un folleto anónimo, que se divulgó por entonces, de solas diez hojas, titulado *Exámen de la tradicion del Pilar*, el cual fue condenado por D. Diego de Astorga y Céspedes, arzobispo de Toledo, é inquisidor general de estos reinos, como irreverente á las Bulas de los Romanos Pontífices y á los decretos de los

Reyes, como injurioso á gravísimos autores tanto naturales como estrange-ros, y como depresivo del honor de nuestra nacion; pues todo su objeto era negar una tradicion tan universal y constante entre los españoles (5). De suerte, que podemos decir muy bien con el P. Suarez, que la tradicion del Pilar está unánimemente recibida, no solo en Zaragoza y reino de Aragon, sino en toda España; con el P. Tomás Maluenda, que es una tradicion perenne y constantísima de la Iglesia hispana; y con el Cardenal de Aguirre finalmente, que es una tradicion antiquísima, asegurada muchos años há con privilegios de Pontífices y Reyes, apoyada en los libros de muchos y graves escritores, y que ninguno puede refutar sin nota de temeridad y de impiedad: «*Est traditio valde antiqua Pontificum ac Regum Privilegiis firmata á multis saeculis, et plurium gravium scriptorum libris á longo tempore comprobata; quam proinde nemo refutare sine temeritate aut impietate aliqua possit* (6).» Y de esta gran copia de testimonios, que menciona Aguirre, vamos á tratar ahora, como apoyo firmísimo que son de nuestra pia creencia y de nuestra tradicion irrefragable.

§. IV.

La existencia de la Santa Capilla del Pilar y la celebridad con que ha sido conocida en todos los siglos, confirman nuestra tradicion y la hacen irrefragable.

Costumbre ha sido de los pueblos antiguos y modernos erigir pirámides, estátuas, columnas y obeliscos para perpetuar la memoria de las grandes hazañas y mas importantes y ruidosos hechos; bien conocida es de todos la suntuosidad y magnificencia de los arcos y obeliscos de Roma, de las estátuas de los griegos, y sobre todo de las famosas pirámides de los egipcios: el mismo Dios mandó á su pueblo erigir algunos sencillos monumentos, para conservarles mas viva la memoria de sus mayores beneficios; para que al verlos, preguntasen los hijos á sus padres, los jóvenes á los ancianos, y estos tuviesen ocasion de referirles muchas veces las antiguas misericordias de Dios; y la esperiencia misma nos demuestra, que los monumentos contribuyen muchísimo á conservar como reciente la memoria de los hechos, y que al mismo tiempo que esplican, apoyan tambien la tradicion; como sucede cabalmente, en esta de que hablamos, la cual tiene un apoyo firmísimo en la columna siempre subsistente de la Santa Capilla de Zaragoza, y en la veneracion con que ha sido mirada por todos en el transcurso de los siglos: su principio se pierde entre los tiempos, y nadie le puede asignar otro origen, que el que le da la misma tradicion, de haber sido fundada por el Apóstol Santiago, en cumplimiento de lo que la Santísima Virgen le ordenara. De manera, que hasta el Excmo. Cardenal Cesar Baronio (7), se ve obligado á con-

fesar la dignidad, celebridad y antigüedad de nuestra Santa Capilla con las siguientes palabras: «*antiquus cultus Religiosissimæ Ecclesiæ Beatissimæ Virginis de Pilari nuncapatæ, quæ hactenus, non solum hispanorum populorum, sed externorum etiam visitatione frequentatur; universo Christiano orbi illustri fama notissima.*»

Y en efecto: Gaspar Sanchez, Pedro Abarca, Gerónimo Bautista Lanuza, Miguel Antonio Frances y otros autores, se esfuerzan de mil modos en probar, que aun en tiempo de la España Romana, y á pesar de la fiereza con que entonces eran perseguidos los cristianos, permaneció inmovil la columna de la Santísima Virgen, segun lo habia prometido; y al pie de aquellas sagradas aras, se esforzaban sin duda los cristianos de Zaragoza, para entregarse al martirio, mas en número y con mas arrojo y valentía, que en todas las ciudades de España, como lo confiesa Baronio refiriéndose á unos versos sáficos de nuestro poeta Prudencio (8). Pero en tiempo de la España Goda, parece haber sido muy célebre en nuestra nacion el Templo del Pilar, como lo demuestra la particularísima devocion que le mereció á San Braulio obispo de Zaragoza; pues como se lee en el Breviario antiguo de Monte-Aragon, y en un cuaderno manuscrito de rezo que sirvió al orden de San Gerónimo, dicho Santo Obispo vivió por algun tiempo en la Casa del Pilar, y quiso ser en ella sepultado, á pesar de la veneracion que tuvo siempre á la Iglesia de los Innumerables Mártires (9). Y aun despues de la irrupcion de los Arabes, y durante todo el tiempo de su infausta y tiránica dominacion, no perdió el Templo del Pilar su antigua celebridad y nombradía, antes bien, fue el mas venerado y conocido de toda la España; y cuando los otros Templos estaban abandonados ó enteramente demolidos, fue la Santa Capilla del Pilar, lugar de refugio y de consuelo para los verdaderos creyentes, en aquellos dias aciagos y calamitosos (10).

Pero ya á principios del siglo XII, las armas aragonesas obligan á los moros á declararse en vergonzosa retirada: en el año 1118, es libertada Zaragoza de su tiránica dominacion; lo primero que hacen, tanto los nobles caballeros, como los soldados, es acudir á la Capilla del Pilar á dar gracias á la Santísima Virgen por la victoria conseguida; todos lloran de devocion y de alegria, al verse dentro de la primera Basilica de la Madre de los españoles; pero deploran el mal estado en que la habian dejado los Sarracenos, y todos convienen en que debe ser restaurada, y edificarse allí un mas digno y espacioso templo: el Sumo Pontífice Gelasio II, que creyó se interesaba en tan piadosa obra el honor de toda la cristiandad, concede gustoso innumerables indulgencias, á los que de cualquier modo contribuyan á tan grandioso objeto: D. Pedro Librana, primer obispo de Zaragoza, despues de la reconquista publica la Bula de Gelasio por medio de una carta encíclica, que firma con cuatro Obispos mas, y con el Cardenal Legado de la Santa Sede, y en ella se leen las siguientes palabras: “Bien sabeis, que por la Divina Misericor-

»dia, por vuestros ruegos y por el esforzado arrojó de ínclitos varones, »las armas cristianas han recobrado la ciudad de Zaragoza, y liberta- »do la Iglesia de la Bienaventurada siempre Virgen María, que por »mucho tiempo (¡ó dolor!) ha estado bajo el dominio de los Sarrace- »nos; la cual goza de un glorioso y antiguo renombre de santidad y »dignidad, como á todos es notorio:” *quam beato et antiquo nomine Sancti- tatis et Dignitatis pollére novistis* (11). Son muy notables las palabras referidas, y muy oportunas para probar nuestro intento; pues en ellas, se habla de la antigüedad y famosa nombradía del Templo del Pilar, como de cosa sabida, no solo por los españoles, sino por todos los es- trangeros, puesto que la carta encíclica de D. Pedro Librana, va diri- gida á todos los Obispos, Presbíteros y fieles del Orbe.

§. V.

Auméntase la celebridad del templo del Pilar desde el siglo XII en adelante. Peregrinaciones. Milagros.

Y desde el tiempo de la reconquista de la ciudad de Zaragoza y res- tauracion del templo del Pilar en 1118, ¿quién podrá reducir á com- pendio los muchos testimonios que nos ofrece la historia, sobre la cele- bridad de esta angélica y apostólica Capilla? Siéndome imposible referirlos todos, baste fijar la vista en uno solo, que acredita sobremane- ra la prodigiosa fama del templo del Pilar, y la suma veneracion con que por todos fue mirado; y es, la muchedumbre de peregrinos, que desde el siglo XII sabemos concurrían á visitar esta Capilla, de todas las naciones de Europa; pues por do quiera era mirado el Pilar de Zara- goza, como uno de los Santuarios mas famosos del orbe católico, se- gun hemos dicho arriba con el Cardenal Baronio. Ello es cierto, que llegaron á aumentarse tanto estas peregrinaciones y devotas romerías, que ya á fines del siglo XIII, hubieron de adoptarse sérias providencias, para evitar ciertos desórdenes: entre otras, se conserva en el archivo de la Metropolitana Iglesia del Pilar, un salvo-conducto, ó salvaguar- dia, que promulgó la ciudad de Zaragoza en el año 1299, para que nadie molestase á los fieles, que acudían peregrinando al Templo del Pi- lar, de todas las partes de la tierra.

Y lo que atraía, sin duda, tal afluencia de gentes, es que se mani- festaba muchas veces el dedo de Dios, en los grandes milagros que veían obrarse cada dia por intercesion de la Santísima Virgen. Tanto los Roma- nos Pontífices, como los Reyes que otorgaron privilegios al Templo del Pi- lar, segun despues veremos, hacen especial mención de los continuos prodi- gios que allí obraba la Diestra del muy Alto; muchos de los cuales, publicó el Dr. D. Félix Amada, en el año 1680, en un librito titulado: *Compen- dium Miraculorum, B. Mariæ de Pilari*; y despues de él, se han hecho

hasta nuestros tiempos, otras varias publicaciones de esta especie. Pero el milagro mas estupendo y autorizado de todos, es sin duda alguna, el que se obró en el año 1640, en favor de Miguel Juan Pellicér, mozo de diez y nueve años de edad, nacido en el lugar de Calanda, arzobispado de Zaragoza, restituyéndole una noche repentinamente la pierna derecha, que le habia sido amputada en el Hospital general de dicha ciudad dos años antes; cuyo prodigio se hizo tan público, y se comprobó con tantos procesos y rigurosas investigaciones, que llamó la atencion de todo el mundo; y hasta el Católico Monarca D. Felipe IV, hizo que se presentase dicho jóven en su Real Alcázar, para cerciorarse del milagro por sí mismo, y por otras personas de su confianza; mas nada pudieron alegar contra las pruebas evidentes del proceso que mandó formar D. Pedro Apaolaza, Arzobispo de Zaragoza (12); sino que todos reconocieron admirados el poder de Dios, que es El Solo, que hace maravillas. “*Qui facit mirabilia solus.*”

§. VI.

Los Romanos Pontífices y los Reyes, conceden varios peivilegios y gracias á la Santa Capilla del Pilar, y confirman nuestra tradicion en sus diplomas.

Ya hicimos mencion en el §. IV de la Bula espedida por Gelasio II, y dirigida al ejército de los cristianos, que estaba sitiando á Zaragoza; pero á ella, podemos añadir otras mas de los Romanos Pontífices que sucedieron á Gelasio, y confirmar grandemente con ellas, nuestra tradicion. El Papa Calixto III, en su Bula espedida en Roma á 23 de setiembre de 1456, concede varias Indulgencias á la Capilla del Pilar, y habla de nuestra tradicion, en estos términos: “La Beatísima Virgen María, antes de su Asuncion á los Cielos, aparecióse en Zaragoza á Santiago el Mayor, sobre una columna de mármol; y por eso aquella iglesia tomó el nombre de Santa Maria del Pilar, en la cual se obran cada dia multitud de milagros por Divina permission.” Clemente VII en su Bula espedida en Bolonia á 11 de febrero del año 1527, habla asi de nuestra iglesia del Pilar: “*Ecclesia ab initio suae miraculosae foundationis, ut pie creditur, et illic affirmatur, prima totius Hispaniae fuerit.*” Cuya Bula fué confirmada y ratificada despues por el Papa Sixto V, en la espedida por él, en el dia 1.º de junio de 1598.—El Papa Paulo IV, en 10 de agosto de 1598, confirma los privilegios de sus predecesores, y habla de nuestra tradicion en estos términos: “*Vobis et Ecclesiae vestrae, quae inter ceteras sub vocabulo B. Mariae Ecclesias prima, B. Mariae de Pilari nuncupata existit; ac Capellae inibi de mandato ejusdem Virginis per B. Jacobum fabricatae, etc.*” Nada digo de los últimos romanos Pontífices, que han ha-

blado y engrandecido nuestra tradicion, porque pienso hacerme cargo de ellos, en lugar mas oportuno.

Y si á esto agregamos los esclarecidos testimonios de los reyes, nos convenceremos mas y mas de lo irrefragable de nuestra tradicion, viendo que se esmeraron á porfia en confesarla y en afianzarla con la plenitud de su soberana autoridad, en los muchos privilegios otorgados á la iglesia del Pilar; dando siempre por motivo principal de la concesion de sus gracias, el haberse aparecido alli la Santísima Virgen, y el haberla mandado edificar al Apóstol Santiago, como Casa de amparo, y de refugio, para todos los españoles. Entre otros, son dignos de especial memoria, el rey D. Juan II de Aragon, por su privilegio otorgado en Zaragoza á 26 de octubre del año 1459, y el rey D. Fernando el Católico, por el que espidió en Medina del Campo á 21 de abril del año 1504. (13).

§. VII.

Otra prueba de nuestra tradicion tomada de la Misa antigua que se cantaba en la Capilla del Pilar, y del culto alli tributado á la Santísima Virgen.

Uno de los documentos mas eficaces y persuasivos que tenemos de nuestra tradicion, es la antigua Misa propia, titulada: *Apostolicae, imo Angelicae, Basilicae B. Mariae Majoris et de Pilari*; la cual se cantó hasta el tiempo de San Pio V en la fiesta de la dedicacion de la Capilla del Pilar: Misa que se componia en su mayor parte de la historia de la aparicion de la Santísima Virgen al apóstol Santiago, del mismo modo que lo habia creído siempre la piedad de los españoles y aun de los estrangeros. En el célebre Museo Antuerpiense se conserva una copia de esta Misa, escrita bellísimamente con caractéres góticos; y entre otros testimonios que se leen en ella de nuestra antigua tradicion, se encuentra la siguiente Colecta que los comprende á todos: “Omnipotente y sempiterno Dios, » que te dignaste permitir viniese la Sacratísima Virgen tu Madre, viviendo » aun en el mundo, entre los coros de los Angeles, sobre una columna de » mármol por Tí mismo enviada de lo alto, para que fuese en honor » suyo edificada la Basilica del Pilar por el Proto-mártir de los Apostó- » les Santiago y por sus discípulos santísimos; rogámoste nos concedas » que por su intercesion y por sus méritos alcancemos lo que con toda » confianza te pedimos. Que vives y reinas Dios etc.” (14). Y aqui es de advertir, que esta preciosa Colecta, que abraza en tan pocas palabras toda la historia de nuestra tradicion, y que viene de tiempo inmemorial, como afirman los Bolandos, aunque dejó de cantarse la antigua Misa á que

pertenecía, ella sin embargo se ha conservado hasta nuestros tiempos, y se continúa cantando dos veces cada día en la santa Capilla, una despues de la Misa del alba, y otra á toque de oraciones por la tarde.

Y ya que hemos hablado de esta Misa propia, mucho pudiéramos decir para complemento de este artículo; sobre el solemnisimo culto tributado á la Santísima Virgen en la Capilla del Pilar, desde los mas remotos tiempos (15): pero como nos dilataríamos demasiado, basta citar un testimonio del siglo xv, y otro del siglo xvii: ambos apoyan firmemente nuestra tradicion, á la par que engrandecen el culto tributado siempre á la Señora en la Santa Capilla. En el año 1471 ordenó el Cabildo de la ciudad de Zaragoza, que en la octava del Apóstol Santiago no se omitiese, como en las otras octavas, el Oficio de la Santísima Virgen; y la razon que alegan para ello es: *ob memoriam Apparitionis, qua, adhuc vivens, hac in civitate eidem Apostolo Virgo gloriosissima apparuit*. Clemente X, en la Bula que espidió á 11 de febrero de 1675 para la union de las iglesias del Salvador, y de nuestra Señora del Pilar, manda que en el dia de su fiesta que es el 12 de octubre, se haga una procesion general con la misma solemnidad que la del Corpus: estas son sus literales palabras: *In die vero duodecima octobris, in qua celebratur solemnis Apparitionis, ut vulgo vocant, Sanctissimæ Virginis Mariæ, fiat alia processio generalis cum eadem solemnitate, qua celebratur prædicta alia Corporis Christi*.

§. VIII.

Las gestiones practicadas por los españoles cerca de la Santa Sede, para obtener Rezo propio del Pilar, son la última prueba de nuestra tradicion.

Despues que el romano Pontifice San Pio V intimó á todas las iglesias que se conformasen con el Breviario, y Misal romanos, y dejó de cantarse la antigua Misa que hemos mencionado, siempre desearon ardentemente los españoles impetrar de la Santa Sede un Rezo propio de nuestra Señora del Pilar; asi es, que en las Córtes ó juntas generales, celebradas en Zaragoza en el año 1678, se decretó pedir instantáneamente al Sumo Pontifice la concesion de Oficio propio con octava, en el que se hiciese una narracion histórica de la milagrosa Aparicion de la Santísima Virgen al Apóstol Santiago. A las súplicas de las Córtes, se agregaron las del Rey D. Carlos II, las del Arzobispo y Cabildo de Zaragoza y las de todo el Reino: pero se dilató por entonces este negocio; y mas adelante sufrió dos repulsas de la Sagrada Congregacion de Ritos, por la poca pericia, sin duda, de los que fueron á Roma á procurararlo. No cesaron, sin embargo, los aragoneses y los españoles to-

dos de reiterar con urgencia sus instancias; hasta que por fin, en el año de 1717 pasó á Roma el Dr. D. José Martinez Rubio canónigo de Zaragoza, y entabló el negocio de un modo tan sábio y tan prudente, que alcanzó de la Sagrada Congregacion nueva apertura de causa; y aunque él tuvo que regresar á España y no pudo proseguirla, la dejó encomendada al R. P. M. Fr. José Nicolas Cavero, del orden de Nuestra Señora de la Merced, no menos capaz y diestro. Este sábio religioso trabajó con mucho ardor y celo en esta causa; sostuvo varias controversias literarias y eclesiásticas con el Ilmo. Promotor de la Fé, que era entonces Próspero Lambertini (despues Benedicto XIV), hasta que le dejó plenamente convencido de la verdad de nuestra tradicion: y por fin, ya por su actividad y pericia, ya por las fervientes súplicas que llegaron á Roma por entonces del Rey D. Felipe V, y de todos los Arzobispos, Obispos y Cabildos de España, alcanzó por fin de Inocencio XIII lo que tanto se habia deseado, en 7 de agosto de 1723. Pero como esta concesion fue hecha solamente para el Reino de Aragon, volvióse á instar de nuevo en tiempo de Clemente XII, y concedió el Oficio propio del Pilar para todos los dominios de los Reyes Católicos. Posteriormente, accediendo la Santidad de Pio VII á nuevas súplicas que le dirigieron los aragoneses, en el dia 2 de setiembre del año 1807 elevó la fiesta de Nuestra Señora del Pilar á Rito doble de primera clase con octava, y aprobó el Oficio propio que rezamos en el dia. No puedo detenerme á sacar consecuencias de estas noticias históricas para apoyar con ellas nuestra tradicion; las dejo á la consideracion de todos aquellos que sepan la suma vigilancia con que cela la Iglesia la pureza y verdad del Rezo divino, y los muchos y rigurosos exámenes á que se sujetan en Roma las peticiones de este género; por todo pasó nuestra tradicion, y siempre fue tenida por irrefragable.

§. IX.

Injusta pretension de los que nos piden testimonios mas antiguos que los referidos.

Como ven nuestros adversarios que presentamos tal copia de testimonios en apoyo de nuestra tradicion, suelen contestar con cierto aire de desprecio, que estos ú otros semejantes prueban muy poco, porque son modernos, y que debiamos presentarles algunos de los primeros siglos; pero podemos contestar desde luego diciendo, que esta peticion es injusta, y sobre injusta absurda; y lo pruebo. Ya he dicho en mi Proposicion, que el apoyo principal de nuestra creencia sobre el Pilar de

Zaragoza consiste una tradicion irrefragable, si tales tradiciones se admiten en el mundo; y la tradicion se diferencia de la historia, en que no requiere esencialmente autores ó testimonios escritos desde su principio; pues aunque no los tenga, subsiste y se conserva al través de los siglos, por la sucesiva comunicacion oral de unos hombres con otros hombres, de unas generaciones con otras generaciones. Y por lo mismo, el pedir á una tradicion universal y constante, como la nuestra, autores sineronos ó contemporáneos; el exigirla como requisito esencial testimonios escritos de su origen, es pretender un absurdo, es sacar á la tradicion de sus quicios; diré mas, es destruirla y reducirla á la especie inferior de la historia escrita; y llamo especie inferior á la historia escrita, porque como afirman los mejores criticos, está mas espuesta á errores que la tradicion, siendo inmemorial y constante como lo suponemos; y la razon es muy clara: la historia escrita es el testimonio de muy pocas personas, la historia tradicional es el testimonio de todo un pueblo.

Ademas, como tengo dicho en otra parte, solo la existencia de la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza, solo la conservacion de ese monumento celestial, es para mí un apoyo mas firme de nuestra piadosa creencia, que un millon de testimonios escritos de la antigüedad; á pesar que de estos, podemos presentar tantos en número y tan respetables, como los puedan tener en su favor las tradiciones mas autorizadas. Y si carecemos de otros mas antiguos, debe atribuirse á las continuas guerras y vicisitudes de nuestra Monarquía, y á las terribles persecuciones de que ha sido víctima nuestra Iglesia hispana. Todos saben, dice Gaspar Sanchez (46), cuán atrozmente se cebó en España la ira de Diocleciano, tomando por ministro de su crueldad al impío Daciano; y que no solo declaró la guerra á los adoradores de Jesucristo, sino tambien á los escritos concernientes á la Religion y á la memoria de los Santos. Prueba muy bien este último punto, que es el que mas hace á nuestro intento, con los antiguos testimonios de Arnobio el Mayor, y del Poeta Prudencio (47). Y si algo escapó de las crueles pesquisas de los gentiles en los primeros siglos, pereció despues en la irrupcion de los Arabes, como testifica D. Rodrigo en el prólogo de su historia al Rey D. Fernando: *Tempore enim vastationis Arabum scripta et libri cum pereunte patria perierunt* (48).

CONCLUSION Y RESUMEN.

Concluuyámos pues, diciendo en alta voz: “*que la piadosa y antigua creencia de que la Santísima Virgen Maria visitó en carne mortal á los españoles, apareciéndose milagrosamente al Apóstol Santiago sobre el Pilar de Zaragoza, está fundada en una tradicion irrefragable.*” 1.º Por-

que ni se opone á la razon, ni á la revelacion, ni á la historia; 2.º porque es y ha sido siempre universal y constante entre los españoles; y 3.º porque tiene á su favor antiguos monumentos y testimonios fidedignos. En una palabra, esta es una tradicion á la que se puede aplicar con toda propiedad aquel dicho de S. Juan Crisóstomo «¿es tradicion? pues no busques mas.» Porque, ó no hay tradiciones verdaderas en el mundo, ó la tradicion del Pilar es una de ellas.

Guárdala, pues, ¡oh España amada patria mia!.... Guárdala con todas las demas que de tus mayores recibiste, para que tus hijos sean felices en el tiempo y despues en la eternidad!....—He dicho.

Madrid 16 de junio de 1850.

Licenciado Bienvenido Monzon y Martin, presbítero,



... (2) ... (3) ... (4) ... (5) ... (6) ... (7) ... (8) ... (9) ... (10) ... (11) ... (12) ...

NOTAS.

- (1) Tomo I de los sermones del P. Lacordaire, traducidos al castellano, pág. 124.
- (2) Este antiquísimo códice que cita con elogio Benedicto XIV, se atribuye á nuestro célebre Obispo Tajon de Zaragoza por hallarse escrito al final de una copia de los Morales de San Gregorio Magno; pues como dice Lampillas en su Ensayo sobre la literatura española, tomo II, pág. 246, el Rey Chindasvinto envió á Tajon á Roma á recoger y conducir á España todas las obras del dicho San Gregorio, y como quieren algunos, también las de otros Padres. Este célebre Obispo fue el primero que compuso una suma teológica, que sirvió despues de base á la de Pedro Lombardo, como afirman Mabillon y Baluccio: suma que puede verse íntegra en la España sagrada del P. Florez.
- (3) Vida de la Santísima Virgen, escrita por el P. Croiset, y traducida por el Dr. don Juan Castellet, año 1807, pág. 278.
- (4) Por no agrandar demasiado este discurso, no me he entretenido en aducir las pruebas de estas aserciones; puede verse sobre ello al P. Florez, tomo III de su España sagrada; al P. Tolrá, en su justificación histórico-crítica sobre la venida del Apostol Santiago á España, pág. 222, y al Cardenal de Aguirre en su tomo I de los Concilios de España y otros.
- (5) Se espidió este decreto de D. Diego de Astorga á 27 de agosto de 1720, y en él se prohíbe también el citado prólogo del Dr. D. Juan Ferreras, y se impone perpétuo silencio á los que intenten escribir contra dicha tradicion en adelante.
- (6) Estos y otros autores pueden verse copiosamente citados en la Disertacion que escribió el Dr. D. Juan Paul á principios del pasado siglo en Zaragoza.
- (7) Cardin. Baronius in annal. Eccles. tom. XII, Ann. 4148, núm. 34, pág. 429. Edit. Antwerp. 1677.
- (8) El mismo Baronio sobre el Martirologio, dia 3 de noviembre, cita estos elegantes versos de nuestro Prudencio:

«Sola in occursum numerosiores
»Martirum turbas Domino parasti,
»Sola prædives pietate multa
»Luce frueris.»

(9) Estas noticias estan tomadas del P. Risco, continuador de la España sagrada, tomo de la Iglesia de Zaragoza.

(10) Asi lo afirman, entre otros, Juan Pineda, Diego Valdés, Gerónimo Blancas, y sobre todo Gerónimo Zurita, que en el año 889 de sus índices latinos se explica asi: «*Cæsaraugustæ satis constat, reliquis sacris ædibus, sive sartis tectis, sive depopulatis Sanctum et Religiosum Templum B. Virginis Mariæ, quod vulgus de Pilari nuncupat, miseris illis temporibus, sanctitatis, religionis et consilii publici tanquam sacrum arum et perfugii portum nostris fuisse.*»

(11) La Bula del Papa Gelasio II y la carta encíclica de D. Pedro Librana, fue divulgada primeramente por nuestro Gerónimo Blancas, y despues la han citado honoríficamente el Cardenal Baronio, Espondano, Pagi y el Cardenal de Aguirre.

(12) El que desee enterarse de los pormenores de este grandísimo milagro, puede leer la copia literal y auténtica del proceso y sentencia que recayó sobre él, impresa en Zaragoza en el año 1829, y autorizada y mandada confrontar fielmente con el original por D. Bernardo Francés Caballero. Banco de España. Biblioteca

(13) Estos privilegios de D. Juan II de Aragón y de D. Fernando el Católico, con otros muchos importantísimos documentos concernientes á nuestra tradición, se conservan en el archivo de la Santa Iglesia del Pilar.

(14) Puede verse sobre esto al citado P. Tolrá en su justificación histórico-crítica de la venida de Santiago, pág. 187.

(15) El Ilmo. Gerónimo Bautista Lanuza, refiriéndose á otros autores y tradiciones de su tiempo, se esfuerza en probar al fin de la homilía 21, que en ningun tiempo dejó de ofrecerse el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Pilar.

(16) Gaspar Sanchez, *de Prædicatione S. Jacobi in Hispan. trac. 2. cap. 5.*

(17) Arnobio, autor del tercer siglo, primero idólatra, despues cristiano, maestro del célebre Lactancio y apologista de nuestra Religion, en el libro IV contra los gentiles, les echa en cara su ciega rabia en perseguir y quemar los escritos de los cristianos. Pero esto mismo cantó bellamente nuestro poeta Prudencio, aunque en tono de llanto, en el himno de los Mártires Hemeterio y Celedonio:

»*Chartulas blasphemus olim nam satelles abstulit,*

»*Ne tenacibus libellis erudita sæcula,*

»*Ordinem, tempus, modumque passionis proditum,*

»*Dulcibus linguis per aures posterorum spargerent.*»

(18) Preguntados en Roma los agentes aragoneses de la causa del Rezo de la Virgen, por qué no se encontraban otros documentos más antiguos de la tradición del Pilar, contestaron que: "Lo que dió el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Zaragoza, »fue que su obispo Bencio, á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se retiró á las »montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Tabernas." Allí perecieron los mas, como ha escrito tambien Gerónimo Blancas en su España ilustrada, pág. 580. Véase tambien sobre todo esto al citado P. Tolrá.



(13) Estos privilegios de D. Juan II de Aragón y de D. Fernando el Católico, con otros muchos importantísimos documentos concernientes á nuestra tradición, se conservan en el archivo de la Santa Iglesia del Pilar.

(14) Puede verse sobre esto el citado P. Toñá en su justificación histórico-crítica de la venida de Santiago, pág. 187.

(15) El ilmo. Gerónimo Bautista Lanuxa, refiriéndose á otros autores y tradiciones de su tiempo, se esfuerza en probar al fin de la homilía 21.ª que en ningún tiempo dejó de ofrecerse el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Pilar.

(16) Gaspar Sánchez de Predicaciones, S. Jacobi in Hispania, t. 2.º cap. 2.º.

(17) Arnobio, autor del tercer siglo, primero idólatra, después cristiano, maestro del célebre Lactancio y apologeta de nuestra Religión, en el libro IV contra los gentiles, les habla en esta su obra tal vez en pos de seguir y quemar los escritos de los cristianos. Pero esto mismo cambió bellamente nuestro poeta Fructuoso, cuando en tono de himno, en el himno de los Mártires Herménegildo y Calixto:

«Caristulas blasphemant omnia nam castelles ecclesie,
 » Ne tenachos libellis eruditio recula,
 » Ordinem, tempus, modumque pariteris prodium,
 » Delicias loquax per artes posterosus speraverat.»

(18) Preguntados en Roma los agentes de la causa del Hero de la Virgen, por qué no se encontraban otros documentos más antiguos de la tradición del Pilar, contestaron que: «Lo que dió el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Naragosa, fue que su obispo hincio á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se refugió á las montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Jabarraz. Allí perecieron los mas, como ha escrito también Gerónimo Blancas en su España ilustrada, pág. 280. Véase también sobre todo el citado P. Toñá.

... el libro de la tradición del Pilar, con-
 ... el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Naragosa,
 ... que su obispo hincio á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos
 ... Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se refugió á las
 ... montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Jabarraz. Allí
 ... perecieron los mas, como ha escrito también Gerónimo Blancas en su España ilustrada,
 ... pág. 280. Véase también sobre todo el citado P. Toñá.



... el libro de la tradición del Pilar, con-
 ... el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Naragosa,
 ... que su obispo hincio á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos
 ... Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se refugió á las
 ... montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Jabarraz. Allí
 ... perecieron los mas, como ha escrito también Gerónimo Blancas en su España ilustrada,
 ... pág. 280. Véase también sobre todo el citado P. Toñá.

... el libro de la tradición del Pilar, con-
 ... el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Naragosa,
 ... que su obispo hincio á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos
 ... Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se refugió á las
 ... montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Jabarraz. Allí
 ... perecieron los mas, como ha escrito también Gerónimo Blancas en su España ilustrada,
 ... pág. 280. Véase también sobre todo el citado P. Toñá.

... el libro de la tradición del Pilar, con-
 ... el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Naragosa,
 ... que su obispo hincio á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos
 ... Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se refugió á las
 ... montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Jabarraz. Allí
 ... perecieron los mas, como ha escrito también Gerónimo Blancas en su España ilustrada,
 ... pág. 280. Véase también sobre todo el citado P. Toñá.

... el libro de la tradición del Pilar, con-
 ... el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Naragosa,
 ... que su obispo hincio á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos
 ... Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se refugió á las
 ... montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Jabarraz. Allí
 ... perecieron los mas, como ha escrito también Gerónimo Blancas en su España ilustrada,
 ... pág. 280. Véase también sobre todo el citado P. Toñá.

... el libro de la tradición del Pilar, con-
 ... el último golpe mortal á los Escritos Eclesiásticos de Naragosa,
 ... que su obispo hincio á tiempo de la irrupcion de los moros, habiendo recogido muchos
 ... Códigos sagrados y reliquias de Santos de la Iglesia del Pilar, huyó y se refugió á las
 ... montañas, como consta de la historia del Monasterio de San Pedro de Jabarraz. Allí
 ... perecieron los mas, como ha escrito también Gerónimo Blancas en su España ilustrada,
 ... pág. 280. Véase también sobre todo el citado P. Toñá.